

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA

HACE SABER:

A TODAS LOS POSIBLES INTERESADOS

Que dentro del proceso de SOLICITUD DE REDUCCION A ESCRITO DE TESTAMENTO VERBAL radicado en este despacho bajo el numero 68001400301420200007600 adelantado por JUAN MANUEL BOHORQUEZ GONZALEZ identificado con la C.C No. 1.098.784.178 y CAMILO ANDRES BARRIOS BOHORQUEZ identificado con la C.C No. 1.098.816.741 en calidad de testados de la señorita CARMEN ELISA CASTELLANOS BOHORQUEZ (QEPD) quien en vida se identificó con la C.C No. 37.791.596, se ordenó EMPLAZAR A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERES DE INTERVENIR EN EL PRESENTE PROCESO y se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 475 del C.G del P para el próximo VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2020 a partir de las 9:AM a través de la plataforma LIFESIZE El emplazamiento se efectuará por el termino de CINCO (5) días conforme lo establece el artículo en comento, mediante publicación en el micrositio WEB del despacho y la inclusión del mismo en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Se fija el presente edicto, hoy 16 de octubre de 2020 siendo las 8:AM



EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIA